



COMITE DE MANEJO DE BACALAO UPL ACTA SINTETICA SESION N°1 – 2025

Febrero 05 de 2025 (Telemática)

De la sesión

La primera sesión del Comité de Manejo de Bacalao UPL del año 2025 se realizó el 5 de febrero del año en curso, entre las 10 y 12:08 horas, en modalidad telemática.

En esta sesión participaron 8 miembros del Comité: 2 titulares y 2 suplentes del sector pesquero industrial, el representante titular de plantas de proceso y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, el presidente del Comité y su suplente, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (detalles en Anexos).

Principales temas tratados

- Bienvenida y apertura de sesión
- Aprobación agenda e información al Comité
- Consulta Parque Marino Islas Diego Ramírez y Paso Drake
- Plan de Manejo (actualización y pendientes)
- Acuerdos y cierre

Acuerdos

1. El Comité acogió con beneplácito la invitación de participar en el primer taller de revisión por pares de la evaluación del bacalao (proyecto FIPA 2024-26 “Programa de revisión y mejora experta (Benchmark) para las evaluaciones indirectas de Bacalao de profundidad: pesquería artesanal y pesquería industrial”) y propusieron que participaran los Srs. Alejandro Zuleta y Pedro Rubilar.
2. Con respecto a consultas relacionadas con el Parque Marino Islas Diego Ramírez y Paso Drake, el Comité solicitó invitar a personeros del Ministerio del Medio Ambiente para que den a conocer las iniciativas que se contempla desarrollar en ese Parque. Además, se solicitó invitar también al encargado de la Unidad de Áreas Marinas Protegidas y Cambio Climático para que informe sobre el enfoque de la Subsecretaría con respecto al rol de los Parques Marinos y su contribución a la gestión de las pesquerías nacionales.
3. Se pondrá a disposición de los integrantes del Comité, el documento de Plan de Manejo actualmente en elaboración, a través de un enlace (*sharepoint*), con el propósito de permitirles introducir directamente sus contribuciones a ese texto durante el receso de febrero, especialmente en aspectos relacionados con el ámbito económico y social, entre otros. Con ese propósito, el Comité acordó que la elaboración y redacción de esos contenidos se encargue a los Srs. Carlos de Andraca, Enrique Gutiérrez y Eduardo Infante.
4. Se acordó que las sesiones del Comité se agenden los últimos jueves de cada mes, con excepción de la próxima sesión, a realizarse el viernes 21 de marzo del presente año, con el objetivo de revisar la propuesta de Plan de Manejo.

Cierre

Habiéndose cumplido la agenda acordada, el presidente finalizó la sesión a las 12:08 horas.

DARIO RIVAS ABURTO

Presidente Comité de Manejo de Bacalao UPL



COMITE DE MANEJO DE BACALAO UPL ACTA SINTETICA SESION N°1 – 2025

Febrero 05 de 2025 (Telemática)

Anexos

Asistencia

Institución/Sector	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	✓	Dario Rivas Aburto	✓	Jorge Farías
SERNAPESCA	✓	Francisco Fernández	No asistió	Pablo Ortiz
Sector Pesquero Industrial 1° cargo	✓	Enrique Gutiérrez	✓	Alejandro Zuleta
Sector Pesquero Industrial 2° cargo	✓	Eduardo Infante	✓	Pedro Rubilar
Sector Pesquero Industrial 3° cargo	No asistió	Manuel Uriarte	No asistió	Roberto Jirón
Plantas de Proceso	✓	Carlos de Andraca	No asistió	Ricardo Anguiano

Facilitadores e invitados

Nombre	Institución/Organización/Sector
María José Munizaga	Asesorías Mandujano
Luis Pérez	Asesorías Mandujano

Registro de imágenes de la sesión

